

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17971** *TRANSPORTES CLOT DE MOJA, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 1805/10, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Juan del Águila Capilla se ha dictado Decreto en fecha 4.2.11, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Transportes Clot de Moja, S.L." por importe de 198.962,76 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 9 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110035563-1